



Objetivo

Fungir como área auxiliar de la Secretaría de Difusión Cultural, coordinando las actividades de edición, diseño, impresión y publicación.

Funciones

- Realizar labores de diseño e impresión de revistas, folletos, carteles, diplomas, programas, boletines, invitaciones y otros documentos de la ENP, que ayuden al cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Difusión Cultural en apoyo de los nueve planteles y de las diferentes Secretarías de la ENP.
- Coordinar la publicación de la revista estudiantil de la ENP.
- Órgano de difusión para establecer una profunda comunicación entre los jóvenes y los profesores de esta institución, elevar el nivel estudiantil por la variedad de tópicos que se abordan.
- Distribuir y supervisar los trabajos que se desarrollan en el taller de imprenta.